

**Aclaraciones de la existencia de cronograma en el PREN y definición de acometidas (gas y Canal Isabel II) en los documentos aportados en la solicitud de Autorización del recurso de la Sección A), Primera Ampliación a la Pelaya.**

En orden a aclarar la existencia de cronograma en el PREN. La secuencia temporal (anual) del avance de las labores de restauración aparece especificada dentro del PREN en: Cuadros de las páginas 31 y 90, con indicación no solo de las superficies restauradas, sino también de los volúmenes de estériles y tierras empleados, así como los desfases respecto de las labores extractivas. Además, el plan anual de revegetación viene reflejado en el cronograma de la pag. 114. Así mismo la secuencia de avance anual de restauración viene reflejadas en los planos 5 y 6 del PREN. Esta misma información viene reflejada en el EsIA del proyecto y sus planos (planta y perfiles).

Por lo que respecta a las acometidas, están bien definidas (gas, Canal Isabel II, ). Los retranqueos de extracción por la existencia de estos conductos aparecen repetidamente reflejada en los textos de la Memoria Técnica, PREN y EsIA (p.e. pag. 11 de la M.Técnica) y la posición de las acometidas aparecen bien reflejadas en los planos acotados correspondientes, reflejándose las distancias de protección (30 m) para el gasoducto y 10 m (x 2, 10 m a cada lado: franja de 20 m) para la acometida del Canal Isabel II. No obstante, ha de tener en cuenta que los retranqueos de respeto a servidumbres se "solapan" entre ellos, así como con otras servidumbres- caminos-, por lo que la separación respecto de la zona extractiva no es uniforme en todos los linderos, por lo que existiendo otras servidumbres más restrictivas, en algún tramo lindero de las dos zonas extractivas huelga reflejar la distancia a los ejes de la acometida del Canal Isabel II.